

DOCUMENTACIÓN MINIMA EXIGIBLE

DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD A PRESENTAR	EMPRESA
PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (Obra con Proyecto) Documento Gestión Preventiva de la Obra (Obra sin Proyecto)	CONTRATISTA
APERTURA DE CENTRO DE TRABAJO. (A REALIZAR EN LA DELEGACIÓN DE TRABAJO DE CADA COMUNIDAD)	CONTRATISTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS (REA)	TODAS LAS EMPRESAS
LIBRO DE SUBCONTRATACIÓN (CUANDO LA EMPRESA SUBCONTRATE TRABAJOS)	CONTRATISTA
CONVENIO COLECTIVO AL QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRA ADSCRITO	TODAS LAS EMPRESAS
DESIGNACIÓN DE RECURSO PREVENTIVO PARA LA OBRA.	CONTRATISTA
RELACIÓN DE OPERARIOS (NOMBRE COMPLETO Y DNI) ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR.	TODAS LAS EMPRESAS
JUSTIFICANTE DE LA FORMACIÓN IMPARTIDA A LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ----- - CURSO BASICO (60H) ----- - INFORMACIÓN ACERCA DE LOS RIESGOS RECOGIDOS EN EL PSS DE LA OBRA / DOC. GESTIÓN PREVENTIVA. ----- - INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO SEGÚN ART. 18 Y 19 DE LA LEY DE PREVENCIÓN. ----- - 2º CICLO SEGÚN OFICIOS SEGÚN CONVENIO COLECTIVO APLICABLE.	TODAS LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS(*)
LISTADO DE MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA. DEBERÁ ADJUNTARSE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD (CE) • SEGURO DE LA MAQUINARIA. • LIBRO DE MANTENIMIENTO • MANUAL DE INSTRUCCIONES. ADEMÁS PARA MAQUINARIA MATRICULADA, SE PRESENTARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: <ul style="list-style-type: none"> • PERMISO DE CIRCULACIÓN. • TARJETA DE TRANSPORTE. • TARJETA ITV EN VIGOR 	TODAS LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD A PRESENTAR	EMPRESA
AUTORIZACIÓN DE USO DE MAQUINARIA. SE ESPECIFICARÁ EL LISTADO DE MAQUINARIA INDICANDO SUS CARACTERÍSTICAS ASÍ COMO LOS OPERARIOS QUE EN CADA CASO ESTÉN CAPACITADOS PARA SU MANEJO. DICHA AUTORIZACIÓN DEBE PRESENTAR LA FIRMA TANTO DEL TRABAJADOR COMO DE LA EMPRESA	TODAS LAS EMPRESAS
CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA DE CADA TRABAJADOR. (NO SE CONSIDERAN VÁLIDAS LAS CITAS MÉDICAS NI LOS APTOS PROVISIONALES)	TODAS LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS
DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA ENTREGA DE EPIS NECESARIOS A LOS TRABAJADORES, CON FECHA DE ENTREGA INFERIOR A 1 AÑO.	TODAS LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS
FICHA DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS EN LA OBRA.	TODAS LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS
COPIA DE LA PÓLIZA Y JUSTIFICANTE DEL PAGO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.	TODAS LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS
COPIA DE LA PÓLIZA Y JUSTIFICANTE DEL PAGO DEL SEGURO DE ACCIDENTES.	TODAS LAS EMPRESAS
CERTIFICADO QUE ACREDITE LA MODALIDAD ORGANIZATIVA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ADOPTADA EN LA EMPRESA.	TODAS LAS EMPRESAS
CONCIERTO CON MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y DOCUMENTO QUE ACREDITE LA VIGENCIA DEL MISMO.	TODAS LAS EMPRESAS
CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGOS CON HACIENDA.	TODAS LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS
CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGOS CON LA SEGURIDAD SOCIAL.	TODAS LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS
MENSUALMENTE, DURANTE LOS 10 PRIMEROS DÍAS DE CADA MES, COPIA DE LAS LIQUIDACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL (TC1 Y TC2) ASÍ COMO EL RECIBO DE PAGO.	TODAS LAS EMPRESAS
MENSUALMENTE JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AUTÓNOMOS	AUTÓNOMOS
ACTA DE ADHESIÓN AL PSS DE LA OBRA / DOCUMENTO GESTIÓN PREVENTIVA DE LA OBRA.	SUBCONTRATISTAS Y AUTÓNOMOS
EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SU ACTIVIDAD	SUBCONTRATISTAS
DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE SEGURIDAD EN OBRA.	SUBCONTRATISTAS

(*) Para el acceso a obra los Autónomos deberán presentar como mínimo la siguiente documentación en materia de seguridad y salud: información/formación del puesto según Art. 18 y 19 de la Ley de PRL, información acerca de los riesgos recogidos en el PSS de la obra ó Doc Gestión Preventiva Obra. Se recomienda disponer de formación de Curso Básico, y 2º Ciclo. Cada caso será estudiado de forma particular en función de la peligrosidad del trabajo a desarrollar.